

CURSOS DE FORMACIÓN

On line

Cursos e inscripción
Octubre-Diciembre 2013



Curso online

**CURSO SOBRE EL NUEVO PLAN ESTATAL DE
VIVIENDA 2013-2016 (REAL DECRETO 233/2013)**



1. PRESENTACIÓN

Con el presente curso “on line” se realizará un amplio análisis del “*Plan Estatal de Fomento del Alquiler de Viviendas, la Rehabilitación, Regeneración y Renovación Urbanas 2013-2016*”, aprobado por el Real Decreto 233/2013, de 5 de abril.

Es interesante el estudio del nuevo plan pues éste supone una ruptura absoluta con los planes anteriores no solo en cuanto a las actuaciones protegidas, fundamentalmente el alquiler, rehabilitación edificatoria y regeneración y renovación urbana, sino también en las fórmulas de financiación.

En el mismo se analizará con carácter previo el concepto de vivienda protegida y su especial normativa de aplicación, profundizando en las distintas figuras del plan y el análisis de su viabilidad económica.



2. PLANTEAMIENTO

- **Duración:** 3 semanas.
- **Material:** se entregará el siguiente material:
 - Real Decreto 233/2013.
 - Temario con el desarrollo de cada tema.
 - Ejercicios prácticos .
- **Desarrollo:**
 - Foro de debate; cuestión/es planteada por el profesor cada semana.
 - Trabajo semanal; desarrollo por escrito de una cuestión propuesta por el profesor o un ejercicio práctico de Financiación.
 - Foro de consultas: para el planteamiento de las cuestiones por los alumnos.
- **Final:** entrega de diploma de acreditación.



3. PROGRAMA

TEMA 1.- Introducción:

- 1.1. La vivienda protegida: concepto y régimen jurídico.
- 1.2. La financiación de la vivienda protegida:
 - 1.2.1. Evolución histórica: los planes de vivienda.
 - 1.2.2. Situación actual de la financiación.



3. PROGRAMA

TEMA 2.- El Plan Estatal de Fomento del Alquiler de Viviendas, la Rehabilitación, Regeneración y Renovación Urbanas 2013-2016 (RD 233/2013)

- 2.1.- Planteamientos previos:
 - 2.1.1. Criterios y objetivos.
 - 2.1.2. Tipos de Ayudas y Financiación del Plan.
 - 2.1.3. Beneficiarios.
 - 2.1.4. Gestión del Plan.
- 2.2.- Actuaciones Protegidas: Programas.
 - 2.2.1. Subsidiación de préstamos convenidos.
 - 2.2.2. Fomento de ayudas al alquiler de viviendas.
 - 2.2.3. Fomento del parque público de vivienda de alquiler.
 - 2.2.4. Fomento de la rehabilitación edificatoria.
 - 2.2.5. Fomento de la regeneración y renovación urbanas.
 - 2.2.6. Apoyo a la implantación del informe de evaluación de los edificios.
 - 2.2.7. Para el fomento de ciudades sostenibles y competitivas.
 - 2.2.8. Apoyo a la implantación y gestión del Plan.



4. PROGRAMA

TEMA 3.- Viabilidad económica del Plan Estatal.

- 3.1. - Variables clave en la promoción de alquiler protegido.
- 3.2.- Viabilidad para la empresa pública: rentabilidad y déficit.
- 3.3.- Rentabilidad para el inversor privado.
- 3.4.- Flujos anuales de caja.



5. DOCENTES

Enrique Bueso Guirao

Abogado. Asesor Jurídico de la Asociación Española de Promotores Públicos de Vivienda y Suelo (AVS)

Marc Cortés Serra

Economista. Responsable Financiero de PROMOCIONS MUNICIPALS DE SANT CUGAT DEL VALLÉS, S.A (PROMUSA)

Curso **ON LINE** teórico-práctico (20 horas)

CERTIFICACIÓN ENERGÉTICA DE EDIFICIOS:

“CURSO ON LINE SOBRE CERTIFICACIÓN ENERGÉTICA DE EDIFICIOS CON LAS
HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS DE EVALUACIÓN: CE3 Y CERMA”



AVS junto con el apoyo técnico del IVE, ha diseñado un curso on line, sobre certificación energética de edificios mediante las aplicaciones informáticas CE3 y CERMA.

Contexto

La Directiva 2002/91/CE recoge los objetivos 20-20-20 para el año 2020 en relación a la reducción del consumo energético y las emisiones de gases en un 20% y el aumento del uso de energías renovables en un 20%. Las exigencias relativas a la certificación energética de edificios establecidas en dicha Directiva 2002/91/CE, se transpusieron en el Real Decreto 47/2007, mediante el que se aprobó un Procedimiento básico para la certificación de eficiencia energética de edificios de nueva construcción, quedando pendiente de regulación, la certificación energética de los edificios existentes. Ahora, mediante el Real Decreto 235/2013, se refunde el Real Decreto 47/2007, mediante la incorporación del Procedimiento básico para la certificación de eficiencia energética de edificios existentes.

Los Ministerios de Industria, Energía y Turismo y de Fomento, han encomendado al Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE), poner a disposición del público programas informáticos de Certificación Energética de Edificios Existentes acreditados como Documentos Reconocidos.

De todos ellos, el presente curso pretende centrarse en el CE3 y el CERMA. Hay que indicar que recientemente la herramienta CERMA ha sido acreditada por el Ministerio como Documento Reconocido para la Certificación Energética también de edificios existentes, pues ya lo era para obra nueva, por lo que se ha procedido a fusionar, en una única versión, la aplicación que había para obra nueva y la de existentes.

Tampoco hay que olvidar la reciente aprobación de las siguientes figuras:

- Real Decreto 233/2013, de 5 de abril, por el que se regula el Plan Estatal de fomento del alquiler de viviendas, la rehabilitación edificatoria, y la regeneración y renovación urbanas, 2013-2016
- Ley 8/2013, de 26 de junio, de rehabilitación, regeneración y renovación urbanas

Ambas contemplan la transformación de la inspección técnica de edificios (ITE) en el Informe de Evaluación del Edificio (IEE) que ya incluye la certificación energética del edificio además del estudio de los aspectos de accesibilidad del edificio. En este sentido hay que indicar que desde abril de 2011 en la Comunitat Valenciana ya existe un procedimiento operativo (Informe de Conservación del Edificio, ICE) con esas características y que además genera un fichero que puede abrirse posteriormente con la herramienta CERMA.

FECHAS Del 04/11/2013 al 06/12/2013

DURACIÓN

El contenido del curso se desarrollará a lo largo de **5 semanas** y está previsto impartirlo con una duración de **20 horas**, con la siguiente distribución:

- 10 horas de teoría
- 10 horas de desarrollo de ejercicios prácticos sobre certificación de edificios de viviendas con las aplicaciones CERMA y CE3.

DIRIGIDO A

Curso dirigido a Arquitectos, Arquitectos Técnicos, Ingenieros de Edificación, Ingenieros Industriales, Ingenieros Técnicos Industriales, así como otros profesionales y estudiantes que deseen aprender el manejo de los programas informáticos de Evaluación y Certificación Energética de Edificios Existentes: ICE, CE3 y CERMA

OBJETIVOS

- Conocer la normativa vigente que regula la calificación y certificación energética de edificios, tanto la vigente como los enfoques de la nueva legislación en materia de eficiencia energética a nivel estatal y europeo.
- Identificar y reconocer las deficiencias de los sistemas constructivos que componen las distintas tipologías edificatorias en materia de eficiencia energética.
- Caracterización de instalaciones térmicas en edificios y su posible ineficiencia energética.
- Desarrollo de inspecciones técnicas de edificios con evaluación energética y análisis de accesibilidad, acorde al programa recogido en el nuevo Plan estatal de Regeneración y Rehabilitación de edificios.
- Capacitar a los alumnos en el manejo de las herramientas informáticas para la evaluación y Certificación Energética en edificios existentes, como son ICE, CE3 y CERMA.
- Plantear soluciones de mejora de eficiencia energética de la envolvente térmica del edificio y de sus instalaciones
- Aumentar las expectativas profesionales de los técnicos, debido a la creciente demanda de certificadores acreditados para este nuevo campo.

PROFESORADO

- Sandra García-Prieto Ruiz
- Leticia Ortega Madrigal
- Begoña Serrano Lanzarote
- Laura Soto Francés

SISTEMA DE TRABAJO ON LINE

El profesorado será personal del departamento técnico del Instituto Valenciano de la Edificación (IVE) y profesorado invitado de universidades, empresas, instituciones y administración.

El entorno de trabajo será el Aula Virtual del Instituto Valenciano de la Edificación a través de INTERNET, desde donde el alumno tiene acceso a:

- tutorías y consultas on line
- foro abierto para intercambio de información y experiencias donde participan tanto alumnos como profesores

Cada **lunes** desde la plataforma se lanzará un **tema de aprendizaje o un ejercicio práctico**, según calendario establecido, para que los alumnos puedan estudiarlo y formular las cuestiones que crean oportunas a través de las tutorías on line.

No se limitarán los tiempos para la visualización de los temas ni para desarrollar los ejercicios propuestos. No obstante, éstas deberán enviarse como muy tarde **durante las dos siguientes semanas tras la finalización del curso**.

CONTENIDO

PRIMERA SEMANA

INSPECCIÓN TÉCNICA DE EDIFICIOS CON EVALUACIÓN ENERGÉTICA (IEE)

0,5 horas de teoría

Nuevos enfoques en los procedimientos para la Inspección Técnica de Edificios con evaluación energética según el nuevo Plan Estatal de fomento del alquiler de viviendas, la rehabilitación edificatoria, y la regeneración y renovación urbanas y a la nueva Ley de rehabilitación, regeneración y renovación urbanas.

LA HERRAMIENTA INFORMÁTICA ICE. Informe de Conservación de Edificios y evaluación energética.

1,5 horas de teoría

- Descarga e instalación
- Presentación de la herramienta
- Introducción de datos relativos a lesiones en elementos constructivos
- Introducción de datos necesarios para la evaluación energética
- Caracterización de barreras arquitectónicas
- Análisis de soluciones de mejora energética propuestas por la herramienta
- Generador de informe final
- Conexión con la herramienta CERMA
- Desarrollo de casos prácticos

SEGUNDA SEMANA

LA HERRAMIENTA INFORMÁTICA CERMA. Calificación energética residencial método abreviado.

4 horas de teoría

- Descarga e instalación
- Presentación de la herramienta
- Introducción de datos
- Obtención de resultados
- Análisis y diseño de soluciones de mejora energética
- Ahorros alcanzados con las soluciones de mejora energética
- Salida gráfica de impresos

TERCERA SEMANA

DESARROLLO DE CASOS PRÁCTICOS.

5 horas de prácticas

- Desarrollo de ejercicios con la herramienta CERMA (5 horas)

CUARTA SEMANA

LA HERRAMIENTA INFORMÁTICA CE3. Calificación energética de edificios existentes.

4 horas de teoría

- Principales características del programa. Descarga e instalación.
- Definición del edificio y de su envolvente térmica
- Definición de las instalaciones
- Medidas de mejora de la eficiencia energética
- Análisis económico de las medidas de mejora
- Obtención de la etiqueta e interpretación de resultados

QUINTA SEMANA

DESARROLLO DE CASOS PRÁCTICOS.

5 horas de prácticas

- Desarrollo de ejercicios con la herramienta CE3 (5 horas)

Curso online

Endeudamiento y Planes Económico Financieros

- I.** Presentación
- II.** Módulos
- III.** Objetivos
- IV.** Sistema de trabajo
- V.** Inscripción y calendario
- VI.** Certificados





promotores
públicos

I. PRESENTACIÓN

Con este curso *online*, AVS pretende ofrecer a todos sus asociados los conocimientos y herramientas básicas para entender la problemática relacionada con el endeudamiento tanto en la vertiente relativa a la empresa o entidad pública dependiente como en cuanto a la repercusión sobre la propia Administración titular.

Asimismo, se aborda el estudio en detalle de los diferentes mecanismos que la normativa establece en el caso de situaciones de desequilibrio financiero y endeudamiento excesivo así como su repercusión y efectos tanto sobre la empresa pública como para la Administración titular.

El curso se complementa con dos cuestiones cruciales tanto por su trascendencia para los asociados de AVS como por su actualidad como son el análisis de la normativa sobre morosidad incluyendo el proyecto de ley sobre control de la deuda comercial en el sector público, y la reforma de las administraciones locales, ya aprobada por el Gobierno y actualmente en tramitación parlamentaria.





promotores
públicos

I. PRESENTACIÓN

Además, de los textos normativos correspondientes, en el curso se utilizarán los siguientes documentos básicos:

- Guía de Actuación. Gestión de servicios mediante sociedad mercantil pública. AVS. COSITAL. FEMP
- Manual del SEC95 sobre el déficit público y la deuda pública. EUROSTAT
- Manual de cálculo del déficit en contabilidad nacional adaptado a las Corporaciones Locales. IGAE
- Guía de cálculo del ahorro bruto (Según los criterios de contabilidad nacional). IGAE
- Anteproyecto de ley de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local.





promotores
públicos

II. MÓDULOS

El curso supone una dedicación estimada de 20 horas entre clases y desarrollo de pruebas, distribuidas a lo largo de un mes.

Los módulos del curso son los siguientes :

- **M1 / módulo 1:** Endeudamiento (6 horas)
 - Cálculo del ahorro neto, y de los ratios financieros
 - Refinanciación de la deuda pública
 - Informes de morosidad en las empresas públicas
 - Mecanismos para el pago a proveedores
 - Otros instrumentos de gestión financiera pública
 - El control de la deuda comercial de las Administraciones Públicas
 - Casos prácticos





promotores
públicos

II. MÓDULOS

- **M2 / módulo 2:** Planes Económico-Financieros (12 horas)
 - Concepto, clases, y objeto
 - Plan de ajuste
 - Plan de saneamiento
 - Plan de reequilibrio
 - Plan Económico Financiero.
 - Seguimiento de los planes. Análisis de las desviaciones. Medidas adoptar.
 - Plan de reconfiguración del sector público: optimización económica y fiscal
 - Remisión de información: contenido, plazos
 - Consecuencias jurídicas del incumplimiento
 - Casos prácticos
- **M3 / módulo 3:** La reforma local y sus consecuencia sobre las empresas públicas locales (2 horas)





promotores
públicos

III. OBJETIVOS

El objetivo del curso es ofrecer herramientas y criterios de actuación a los participantes dada la complejidad de la legislación así como dotar de los conocimientos básicos necesarios para conocer las responsabilidades, obligaciones y competencias que la normativa exige.

Con un adecuado aprovechamiento del curso, el alumno podrá alcanzar los siguientes objetivos:

- Conocer las limitaciones que tiene su administración titular en relación con las operaciones de endeudamiento así como los procedimientos, formalidades, funciones y responsabilidades de los diferentes órganos administrativos intervinientes en el proceso (intervención, secretaría, órganos de gobierno, etc.)
- Determinar la repercusión que tiene para su administración titular sus propias decisiones sobre financiación y endeudamiento.
- Comprender el procedimiento y formalidades a las que se encuentra sometida la propia entidad o empresa pública en relación a la financiación y el endeudamiento.
- Conocer los diferentes tipos de planes de reequilibrio económico-financiero así como su alcance, contenido mínimo finalidad y consecuencias.
- Conocer las principales repercusiones que puede tener la reforma de las Entidades Locales sobre su entidad.





promotores
públicos

IV. SISTEMA DE TRABAJO

El entorno de trabajo será el Aula Virtual de AVS en el que se encontrará los materiales docentes (teóricos y prácticos) e información de apoyo necesaria.

A través de dicho entorno virtual el alumno tendrá acceso a tutorías y consultas *online* así como al intercambio de información.

Al comienzo de cada una de las semanas del mes, se pondrán a disposición de los alumnos los materiales docentes a través del Aula Virtual. Durante dicha semana, los alumnos podrán dirigir al ponente correspondiente sus dudas, que serán contestadas en el plazo máximo de 24 horas. El curso concluirá con una prueba global de conocimiento tipo test que será puesta a disposición de los alumnos durante la última semana de duración del curso.





promotores
públicos

IV. SISTEMA DE TRABAJO

CUADRO DE PONENTES

El profesorado está formado por profesionales cualificados con experiencia en temas económico financieros y jurídicos de la administración pública y entes dependientes.

Módulo 1. Endeudamiento

María del Carmen Aparisi Aparisi

Funcionaria de la Administración Local con Habilitación de carácter estatal, subescala Intervención-Tesorería, Categoría superior. Interventora del Ayuntamiento de Torrent.

Módulo 2. Planes Económico-Financieros

Juan Manuel Pérez Mira.

Economista. Consultor experto en Administraciones Públicas. Asesor económico AVS. Decano del Colegio de economistas de Valencia

Francisca Mora Romero

Economista. Consultor experto en Administraciones Públicas.

Módulo 3. Reforma entidades locales

Enrique Bueso Guirao

Abogado experto en empresas públicas. Departamento jurídico de AVS.





promotores
públicos

V. INSCRIPCIÓN Y CALENDARIO

El número máximo de alumnos es de 30. En caso de que existan más solicitudes, la admisión se hará por riguroso orden de inscripción.

El curso se desarrollará a lo largo de un mes de acuerdo con el siguiente calendario:

Semana 1	M1 / módulo 1
Semana 2	M2 / módulo 2
Semana 3	M2 / módulo 2
Semana 4	M3 / módulo 3 Pruebas de conocimiento

La fecha prevista de inicio será el 18 de noviembre de 2013 y finalización el 13 de diciembre de 2013.





promotores
públicos

VI. CERTIFICADOS

En caso de que el alumno supere la prueba de conocimiento final, obtendrá un certificado de realización con aprovechamiento del curso, emitido por AVS.



CURSOS DE FORMACIÓN On Line

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN

Enviar formulario y justificante de pago: Fax: 96 392 23 96 // E-mail: avs@promotorespublicos.org
Las plazas serán reservadas por estricto orden de recepción.

Nombre: _____

D.N.I.: _____

Cargo: _____

Empresa: _____

Tel.: _____

Email: _____

CURSO SOBRE "EL NUEVO PLAN ESTATAL DE VIVIENDA 2013-2016 (REAL DECRETO 233/2013)

Fechas realización: 4 de noviembre 2013 → 24 de noviembre 2013 (3 semanas de duración)

Precio: Miembros AVS.... 80 € // No miembros AVS 135 €

Inscripción y pago: la fecha límite finalizará el 18 de octubre de 2013.

CURSO SOBRE "CERTIFICACIÓN ENERGÉTICA DE EDIFICIOS CON LAS HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS DE EVALUACIÓN: CE3 Y CERMA"

Fechas realización: 4 de noviembre de 2013 → 6 de diciembre 2013 (5 semanas de duración)

Precio: Miembros AVS.... 110 € // No miembros AVS 150 €

Inscripción y pago: la fecha límite finalizará el 18 de octubre de 2013.

CURSO SOBRE "ENDEUDAMIENTO Y PLANES ECONÓMICO FINANCIEROS"

Fechas realización: 18 de noviembre 2013 → 13 de diciembre 2013 (4 semanas de duración)

Precio: Miembros AVS.... 150 € // No miembros AVS 230 €

Inscripción y pago: la fecha límite finalizará el 30 de octubre de 2013.

Pago:

El pago de la cuota de inscripción se realizará mediante ingreso en la cuenta bancaria de AVS que se indica a continuación haciendo constar **nombre y apellidos**. Para ser efectiva la inscripción, se debe **adjuntar justificante de pago**.

BANCO SANTANDER: Calle La Paz nº 17, 46003 Valencia
Nº de cuenta: 0049 5442 28 2116061980

[_] Deseo recibir emails de AVS sobre las actividades o eventos que organice o promueva.

De conformidad con la Ley 15/1999 le informamos que sus datos de carácter personal serán tratados por la Asociación Española de Promotores Públicos de Vivienda y Suelo (AVS) C/Luis Vives, 2 1º entlo. 46003 Valencia como responsable con el fin de inscribirle en las actividades y gestionar su participación. Puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición a AVS en la dirección anteriormente indicado. Le informamos también que su dirección de correo electrónico será utilizada para remitirle comunicaciones de eventos y actividades que organice o promueva AVS, consintiendo el envío de estas comunicaciones al marcar la casilla anterior. En cualquier momento podrá revocar su consentimiento al envío de comunicaciones a su dirección de correo electrónico enviando con su email un correo electrónico a la dirección avs@promotorespublicos.org con las palabras "BAJA ENVIO COMUNICACIONES" en el asunto del mensaje.